EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 29 de Abril de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.651

†

Primer Aniversario
de la señora

Doña María Cesárea Vidal de Carbajo

que falleció en esta ciudad el día 1.° de Mayo de 1904

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Pablo Carbajo; hijos, hijos políticoe, nieto, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Snplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el martes próximo, 2 de Mayo, á las nueve, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de Indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, en particular y las del Purgatorio en general, y si dicho santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, concede otro s 40 días más por cada uno de sus misterios.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Melquiades Prieto y Segovia
Especialista en partos
y enfermedades de la matriz
Mayor pral., 102

Consulta diaria de 11 de la mañana á 1 de la tarde. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de 2 y media á 4 y media de la tarde.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Zapata, núm. 8, á 25 céntimos litro.

Casa

Se desea adquirir una situada en punto céntrico de esta Ciudad. Informará, María Cruz Gonzalez, Calle de los Soldados núm. 11, pral.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de Victoriano Ortega, Gil de Fuentes, 16, á 30 céntimos litro.

Cartas agrícolas

(Continuación)

Recolección.—Se continuarán los riegos durante los calores, y hacia fines de Agosto ó primeros de Septiembre se dará el primer corte, sea con guadaña, sea con máquina segadora de hierba. Pero si estuviese la planta poco crecida y hubiese muchas malas hierbas, puede hacerse pastar directamente por el ganado. En Noviembre puede darse el segundo corte ó hacerlo pastar, según más convenga.

El trébol puede dar de diez mil á veinte mil kilogramos de cosecha, que por término medio habrá absorbido, para formarse, sin incluir el nitrógeno, 84 kilos de ácido fosfórico, 275 de potasa y 300 de cal. Por eso requiere esta planta terrenos fértiles ó por lo menos abonados con las sustancias de que más necesite, sean orgánicas, sean minerales; y por eso se aconseja echar de 200 á 400 kilos de superfosfato y de 100 á 200 de cloruro potásico, si en la tierra escasea la potasa asimilable. También es con frecuencia conveniente echar por hectárea 400 ó 500 kilos de yeso.

Es preferible el invierno para echar los abonos y dar en seguida un paso de grada.

A fines de Abril ó primeros de Mayo del segundo año y antes de aparecer las flores en el trebol, se dará otro corte que será el más abundante de todos; en Junio otro y otro en Agosto antes de la roturación.

Es un excelente alimento para el gando; pero debe cuidarse de que no lo tomen con exceso por el peligro de la timpanización. A falta de ganado que lo consuma ó de venta en el mercado, puede aplicarse á ser enterrado en verde, lo cual es muy útil para la siguiente cosecha de otro planta.

De lo hasta aquí indicado en *El progreso ayrícola y pecuario* por el Sr. Garrido sobre experiencias hechas en la Granja de Zaragoza se deduce que ambas plantas trebol rojo y alfalfa, ofrecen grandes rendimientos en terrenos apropósito susceptibles de riego, y que por lo mismo que estos abundan en Castilla en las vegas de los ríos, á orillas del canal de esta región y al pié de los manantiales, harían muy bien los labradores en aprovechar sus terrenos para el cultivo de tan preciadas plantas á fin de aumentar los pastos para la hambrienta ganadería castellana.

Y si en regadío son muy útiles esas plantas, en secano lo son análogamente la esparceta, la mielga y otras leguminosas y gramíneas, de que se ocupó extensamente EL DIARIO PALENTINO en la anterior primavera y de las cuales deben darse prisa los labradores á proveerse de simiente para crear en esta primavera praderas naturales y artificiales, y establecer desde ahora las alternativas de cultivos tan recomendadas en este periódico, y que habrán de dar por resultado duplicar por lo menos las cosechas en esta región.

No hay que olvidarse de ensayar previamente las simientes de forrageras, para en vista de su grado de germinación calcular la cantidad de semilla por hectárea, ni de aplicar á las praderas la conveniente dosis de abonos, que para las naturales puede ser la siguiente:

De 50 á 80 kilogramos. de nitrato de sosa; de 200 á 400 de escorias ó fosfatos fósiles; de 30 á 40 de cloruro potásico, y de 200 á 300 de cal.

B. MAÑUECO.

(Se continuará).

CARTA DE MADRID

28 de Abril de 1905.

Sr. Director:

Ha sido el de hoy día de animación política. La lectura de los periódicos produjo impresión grande en las personas excesivamente fáciles de convencer. En efecto: los diarios de gran circulación pintaban con tintas tan negras la situación política, que al juzgar por lo que dicen, el Gobierno del Sr. Villaverde tiene las horas contadas.

Antes de que empezara el Consejo bajo la presidencia del rey, comenzaron los rumores de crisis. Estos se acentuaron al decirse que el presidente del Consejo había estado en Palacio á las nueve de la mañana,

Después he sabido que el origen de la noticia fué el haber confundido el coche del capitán general de Madrid con el del jefe del Gobierno.

Otra circunstancia influyó igualmente en dar verosimilitud aparente: la tardanza en salir los ministros del regio Alcázar. Se dió como un hecho que habiendo surgido diferencias entre los consejeros responsables sobre la apertura de Cortes, los ministros se habían reunido en Consejillo para resolver sobre el particular.

Como ocurre siempre, estas suposiciones tomaron cuerpo, se agrandaron, y como el Consejo terminó á las dos de la tarde, hora en que la Bolsa se abre, corrían las noticias más absurdas. Se decía que el marqués de Pidal se hallaba en Palacio, llamado por el rey. Cuando se suponía que esta conferencia se estaba celebrando, D. Alfonso XIII. acompañado del ministro de la Guerra, cruzaba en automóvil la Puerta del Sol, para asistir al Concurso Hípico.

El Consejo ha tenido importancia, que justifica su duración. Además de la información política hecha por el jefe del Gobierno, extendiéndose en lo referente á la protesta de liberales y demócratas, el Consejo deliberó y aprobó el indulto de pena de mnerte del reo de Cádiz; ratificóse la fecha del 14 de Junio para la apertura de Cortes; se acordó una propuesta de recompensas honoríficas á las autoridades de las provincias visitadas por S. M.; se firmaron los nombramientos del D. José Guijelmo para director general de Penales y de delegados de España en el Congreso Internacional Agrícola de Roma, convocado por iniciativa del rey Victor Manuel, á los señores conde de Retamoso y D. Ignacio Girona, y la concesión de varias cruces.

Y á pesar de las negativas de los rumores de crisis, hay aún quien la cree inmediata.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Preparativos de las escuadras rusas

Paris 27

Telegramas recibidos de Saigon participan que la escuadra al mando de Rodjestvensky se halla en espera de la de Nebogatoff, formando un arco entre la bahía de Kamranh y el cabo Varela.

En la misma bahía están cuatro transportes rusos.

Lo que dice un ingeniero

Un ingeniero procedente de Madagascar, declara á *Le Matin* que la flota rusa llegó en mal estado á Madagascar.

El ingeniero hace constar que llegaban frecuentemente numerosos mercenarios caramente pagados; viejos lobos de mar; oficiales dimisionarios griegos, alemanes, ingleses, italianos y escoceses, y también ingenieros, que no dejaron la escuadra.

Los extranjeros enseñaron á los rusos lo que debían hacer.

Antes de la salida de Madagascar, algunos oficiales y marineros de las escuadras argentina y chilena se unieron á Rodjestvensky.

Todos estos piratas y corsarios, marinos experimentados, constiturán una fuerte ayuda en la batalla.

Notícias transmitidas á Kharbin

Los corresponsales de la guerra rusos comunican á Kharbin que se redobla la actividad japonesa sobre el frente.

Parece que las vivas escaramuzas de estos días son preludio de una gran batalla.

Si continúan afluyendo refuerzos rusos, el momento será propicio para una gran batalla, según los corresponsales.

Un violento combate

Petersburgo 28

El general Linievitch telegrafía que, después de un violento combate, los rusos ocuparon á Karuengzan.

Los japoneses se replegaron sobre una triple línea de defensas.

La escuadra de Rodjestvessky

Paris 28

Un telegrama de Camranh á Londres anuncia que el almirante Rodjestvensky no está ya en la bahía; pero que ha llegado allí un vapor francés, con carga y provisiones destinadas á la flota rusa.

El plan naval japonés

Dicen de Tokio que el plan naval japonés se ha tenido tan secreto, que los oficiales de las tripulaciones recibieron la prohibición de comunicar con tierra.

Ataque á Vladivostok por tierra

Comunican de Vladivostok que haciendo una salida los torpederos rusos vieron á varios cruceros japoneses.

Todo parece indicar el inmediato ataque á la ciudad por tierra.

Un telegrama de Linievitch

El general Linievitch ha telegrafiado al Zar, con fecha 23 de Abril, lo siguiente:

«Nuestra caballería ha entablado cerca de Tsintsiatun un combate durante tres horas, obligando al enemigo á retroceder.»

Reclamación justa

Lo es indudablemente la que han dirigido á la Cámara de Comercio de Barcelona los industriales de aquella capital que trafican en trapos, huesos y productos similares contra el derecho de exportación á dichos artículos, cuyo establecimiento se pretende de la Junta de Valoraciones y Aranceles.

Más de doce mil obreros encuentran trabajo en España en esta industria, y otras tantas familias quedarían reducidas á la miseria si tal impuesto prevaleciese.

Los interesados, con cifras y datos, demuestran que cuando en 1860 se estableció el derecho de 4 pesetas por la exportación de cada 100 kilogramos, había escasez de las citadas materias, alcanzando precios remuneradores, lo que hoy no sucede.

Además, los fabricantes de papel tienen preferencia en el empleo de las pastas de madera sobre el empleo de los trapos, debido á la insuficiencia de fuerza hidráulica. y los tratantes en trapos se ven obligados á retener en sus almacenes cantidades considerables sobrantes de la producción del país, y que en su mayoría son clases de poco precio; á las que no es posible dar salida por la diferencia de precio, igual al valor real de los derechos de exportación hoy vigentes.

No se comprende tampoco que se proponga á la Junta de Valoraciones y Aranceles la imposición de unos derechos exorbitantes de exportación á los trapos, huesos y desperdicios y no se preocupen de gravar con los mismos derechos las pastas de madera, que representan ya una materia laborada.

Por otra parte, en la materia yute, que hoy está exenta de derechos de exportaciún y que se pretende gravar con dos pesetas por cien kilogramos, van comprendidos los embalajes de yute procedentes de las balas de algodón. La importación de algodón, aproximadamente, se calcula en unas 390.000 balas anuales, con un peso de 88.000 toneladas, cuya tasa, á razón de cuatro por ciento, representa unas 3.540 toneladas de embalaje de yute, de los que no se consumen en el país más que unas 200 toneladas, exportándose las restantes, como es facil comprobar por la Estadística de Exportación.

Aún hay más: de imponerse á este artículo el más pequeño gravamen, dejará de exportarse, y, en su consecuencia, los fabricantes de hilados y tejidos de algodón se verán precisados á quemarlos por no poder exportar, por el exiguo valor á que quedará reducido, los diversos gastos acarreados por transportes de ferrocarril, manipulación y otros hasta su embarque por las casas de comisión que exportan este artículo.

Tampoco debe prosperar el derecho de exportación de 4 pesetas por cien kilogramos que alguna entidad ha solicitado se imponga á los huesos de animales en bruto, pues con la aplicación de este derecho, quedaría sin valor esta materia, debido al bajo precio que tiene, y no cousumiéndose en el país más que el 20 por 100 de su producción, causaría la ruina de los que se dedican á recogerlos, favoreciendo á 4 ó 5 fabricantes que disfrutan ya de bastantes ventajas y sobre todo por los derechos crecidos de importación sobre la mayoría de sus productos.

De lograrse, en cambio, la supresión de los derechos de exportación, se obtendrá un gran aumento en la recolección de las materias referidas, lo cual, sin perjudicar las industrias papeleras y otras, redundaría siempre en beneficio de otras industrias y de gran número de obreros.

El Gobierno puede, obrando con la más justa imparcialidad, imponer á los trapos de lana y sus mezclas, viejos y nuevos, que se *introducen* en España, procedentes del extranjero, un derecho de 25 pesetas cada cien kilogramos para los viejos y 45 pesetas para los nuevos, con lo cual se conseguiría que tantos millones de francos como salen de España, se quedaran en la península é islas adyacentes, toda vez que es incuestionable que hay un sobrante en trapo de lana en España muy importante y de dificil venta, por lo elevados que son los transportes á los puntos fabriles y por la competencia que hacen los extranjeros, á pesar del cambio.

M.C.D.2022

Higiene de la nariz

La nariz es una de las cosas que más deciden de la belleza del rostro y de la armonía de las facciones; hay narices aguileñas, afiladas, puntiagudas, largas, chata, de loro, etc., etc., que no se comprende sentasen bien en el rostro del que las tiene.

Las griegas, que son el tipo ideal de belleza, tienen la nariz aguileña, y naciones enteras se distinguen por la forma de la nariz. Sin disputa las más feas, las más ordinarias, son las chatas.

Pero la forma de la nariz no constituye, por sí misma, la belleza completa; necesita del color, de la finura de la piel y de que no se presenten rojeces ó excoriaciones.

En los días frescos ó muy ardientes, unas y otras son muy comunes; y se evitan dándose lociones de agua boricada ó simplemente de agua helada en el momento de salir. Si la rubicundez de la nariz proviene de vestidos muy apretados, el remedio consiste en hacer cesar la causa; las congestiones se remedian no lavándose sino con agua caliente, y cuando provienen de mala circulación, se debe dar masaje ó lavarla con agua fría; fricciones secas ó de agua de Colonia con ayuda de un guante fuerte. Si la rojez resulta de delicadeza excesiva en los vasos capilares de la piel de la nariz, hay que recurrir al remedio siguiente, que hace desaparecer la irritación con rapidez: bórax en polvo, 10 gramos; agua pura, 159 gramos; una cucharadita de las de café de agua de Colonia.

O bien con esta otra receta: 2 gramos de bórax disuelto en 15 gramos de agua de rosas, 15 gramos de flor de azahar. Se humedece varias veces al día con cualquiera de estas lociones.

Las propensas á inflamaciones deben usar la crema y el *coldcream.* Los puntos negros que salen á las personas de piel grasa, porque en sus poros penetra el polvo facilmente, ó por las secreciones sebáceas, son fáciles de extirpar apretando la piel contra los dedos, y también se quitan con lociones de agua jabonosa para hacer que desaparezca el polvo, y frotando en seguida con un agua astringente que cierre los tejidos.

El benjuí, el cacao y el azufre, facilitan la formación de los puntos negros. El jabón y el agua de Colonia se emplean para quitarlos. Después de seca bien la piel y se pone un polvo de almidón verdadero.

Si nace vello en la nariz, se debe evitar usar depilatorios que congestionen la mucosa y pueden hacer perder el olfato. Lo único que puede hacerse es cortarlos, no arrancarlos, porque entonces salen más fuertes y más largos.

Suelen ser muy frecuentes las hemorragias verdes, que se cortan con la posición vertical del cuerpo, compresas de éter ó de agua fría en la frente y en la nuca, baños de pié muy calientes, sinapismos en las piernas, y tapones con percloruro de hierro en las fosas nasales. Cuando estos medios no bastan, hay que recurrir al médico.

Otra cosa que suele aparecer en la nariz y de las más penosas, es el mal olor. Esto puede provenir de una úlcera, de un vicio de conformación ó de una enfermedad en los huesos. Se aconseja para esto las fumigaciones con líquidos ó polvos astringentes (quinina, nitrato de plata, tabaco, benjuí, etc.)

Cuando proviene de enfermedad en los huesos, las inyecciones de clorato de oosa diluído disipan un poco el mal olor producido por las mucosidades. Si es por vicio de conformación, como sucede á los chatos, que no pueden expulsar las mucosidades, necesitan irrigaciones y limpieza para combatirlas. En los demás casos el mal olor del aliento es signo de enfermedad.

Contra la obstrucción de la nariz puede emplearse una esponja empapada en agua todo lo caliente que se pueda soportar, aplicándola entre los ojos tres ó cuatro veces por día, y á la hora de acostarse frotar bien con aceite ó *coldcream* Si la obstrucción persiste, hay que inyectar dulcemente, por mañana y noche, con una jeringuilla, una loción compuesta de sulfato de zinc, en la proporción de 40 gramos por litro de agua de rosas.

Casi todas estas enfermedades se evitan con la limpieza diaria, en la que deba lavarse la nariz por dentro con agua, quitado el frío, con una pera de goma apropósito para este objeto.

Tales son los consejos higiénicos compendiados que necesita la higiene de la nariz. Con ellos no será preciso recurrir á la Rhinoplastia ó ciencia de modificar la forma de la nariz.

Lo natural es siempre lo mejor.

A.

El Mensaje de los republicanos

El documento que la minoría republicana entregará al señor Villaverde comienza censurando la rápida sucesión de ministerios y la califica de cinematógrafo infantil sujeto á la voluntad de la corona.

Considera incalificable la actitud del Gobierno ante los deseos del pais de que se abra el Parlamento, haciendo caso omiso de protestas como si la voluntad del rey bastara para gobernar.

Estos motivos obligan á la minoría republicana á dirigirse al Gobierno demandando el estricto cumplimiento de las leyes y á pedir que se adelante la apertura de las Cortes tan necesaria para discutir las crisis antiparlamentarias y salir al encuentro de la caricatura del Gobierno personal, cuya idea acariciase olvidando que la imposibilitaron las guerras civiles.

Demandan la rennión de las Cortes para tratar de la cuestión de las subsistencias, de los tratados de comercio y por imponerse una enérgica fiscalización, puesto que siguen enseñoreados de la administración pública el caciquismo, la ilegalidad y la arbitrariedad.

Además—se dice en el mensaje—se infringe la ley orgánica en lo referente á la presentación de los presnpuestos y la minoría necesita protestar del incumplimiento del artículo 4.º de la ley de 28 de Noviembre de 1899, atemperando su conducta á la del Gobierno que saliéndose de la legalidad carece de autoridad para exigir á los ciudadanos que se muevan dentro de aquélla.

Los republicanos recuerdan después á Villaverde lo establecido, con motivo de una iniciativa suya, para la presentación de los presupuestos antes del 1.º de Mayo.

Y añaden:

Aceptando la teoría del señor Villaverde podría darse el caso siguiente: Suponiendo aprobados los presupnestos para 1906 se suspenderían las sesiones el 2 de Enero. En este año nose reanudarían hasta el 31 de Diciembre y como se volverían á suspender el 2 de Enero de 1907 para no celebrar sesiones hasta el 31 de Diciembre, pasarían dos años sin Cortes.

Luego dicen:

Habiendo incumplido el Gobierno la Constitución, llevaremos si es preciso nuestras protestas á la plaza pública y examinaremos esas dos crisis que han sido comentadas hasta fuera de España.

Cuando las sesiones se reanuden demostraremos la imposibilidad de menospreciar impunemente al Parlamento.

En Inglaterra se expresan los elementos del poder por este orden: Nación, Parlamento, Rey. Cuando inviértense términos preciso introducir cuarto elemento para dominarlos. Ese elemento se llama revolución.

LOS VELOS

De algún tiempo á esta parte se ha notado que las damas padecen enfermedades de la vista con más frecuencia de lo que en anteriores épocas sucedía. Un sabio doctor de Berlín, el profesor Rosenbach, acaba de publicar varios artículos en los cuales asegura que, tanto las oftalmías como el excesivo colorido de la nariz, se deben al uso de los velos, adorno el más perjudicial que pudiera llevar una señora.

Las mujeres de delicado cutis sufren mucho con la tirantez que imprime á la nariz el velo, así como las pestañas, que acaban de cortarse y á veces por crecer interiormente, enfermedad muy dolorosa y que ahora se presenta con harta frecuencia.

El doctor añade que la presión contínua del velo sobre la nariz vuelve á ésta anémica y que cuando se entra en una habitación caliente, al regresar de un paseo al aire libre, la nariz se enrojece, porque la sangre no ha circulado convenientemente, merced á la tirantéz del velo.

La moda de llevarlos sueltos es, por lo tanto higiénica, pero la mayoría de las damas no se ha acomodado á ella, pues, en realidad, los velos flotantes sobre el rostro son poco elegantes.

La romería al Otero

Esta tradicional romería que anualmente se celebra el día 16 del corriente, no ha podido tener lugar este año por haber coincidido con las fiestas de Semana Santa y en cuyos días, así como el siguiente domingo que fué la Pascua, la Iglesia no pudo celebrar la rogativa; pero como ésta es voto de ciudad y no puede prescindirse de su celebración, tendrá lugar mañana.

A las ocho saldrá de la Santa iglesia Catedral la rogativa á la que asiste en Corporación el Ayuntamiento, dirigiéndose á la ermita del Cristo que se levanta en lo alto del cerro del Otero, donde se celebra una Misa solemne con sermón.

Antes de esta se dice por el capellán del Municipio una Misa rezada en la ermita del Santo, situada en el promedio de la cuesta y terminada aquélla, se arroja sobre el pueblo el pan y el queso.

Aunque el sitio, por su aridez, no se presta á disfrutar de las delicias que ofrecen los pintorescos paisajes, es sin duda alguna la romería más animada que se celebra en esta ciudad.

Si el tiempo no cambia y continúa tan hermoso como hace unos días le disfrutamos, será grande la concurrencia en los alrededores del cerro.

Por la tarde concurrirá la banda de música, que con sus acordes dará mayor alegría, ejecutando el siguiente programa:

El último chulo, pasadoble.—Torregrosa.

Los pícaros celos, polka.—Jímenez.

El autómovil, tango.—Valverde.

Una fiesta, vals.—N.

La verbena de la paloma, mazurka.—Bretón.

La Fematera, jota.—N.

***

Un ruego al Sr. Alcalde

Se lo hacemos en nombre de varias personas que de antemano le envían las gracias porque esperan que la autoridad local ha de atenderlo.

Consirte aquel en el deseo de que el Sr. Hurtado ordene que las sillas de los paseos sean trasladadas mañana al Cristo del Otero, con lo cual no solo tendrá un seguro el ingreso el Municipio, sino que será un medio de comodidad á las muchas personas que han de permanecer en pié, como medio de descanso para emprender el regreso, pues en aquel lugar faltan asientos y el terreno es poco apropósito para sentarse en él.

Creemos que el alcalde atendrá lo que con tanta justicia le piden sus administrados, pues con solo disponer que los carros municipales transporten las sillas, ya quedan complacidas las personas que nos interesan este ruego.

Sr. Hurtado: ¿será atendido?

DIPUTACIÓN

Cuarta sesión

La preside el Sr. Jubete y asisten los diputados Sres. Santander, Quijada, Calderón, Polanco, García de los Ríos, Baquero, García Benito, Herrero Abia, Guijelmo, Doncel, Pérez Juárez y Diez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer y despnés la Corporación acuerda quedar enterada de una comunicación de la Agrupación Obrera Tipográfica de esta capital, en la que pide que los tipógrafos de la imprenta provincial no trabajen pasado mañana 1.º de Mayo.

En el despacho ordinario se dió cuenta de acuerdos tomados por la Comisión provincial respecto á ingresos en Beneficencia, pensiones de lactancia y cuentas del Correccional y racionado de presos.

El señor presidente indicó qué antes de terminar el despacho ordinario, creía un deber, indicar que nombrado ayer director general de prisiones, el diputado á Cortes por Carrión-Frechilla, D. José Guijelmo, proponía á la Corporación en la que se hallaba su hermano D. Severiano, haber visto con satisfacción dicho nombramiento por las condiciones especiales que reunía en quien había recaído.

El Sr. Guijelmo (D. Severiano) agradeció en nombre de su hermano, el acuerdo de la Corporación.

Acuérdase la urgencia de los dictámenes leídos en el despacho ordinario y en la

ORDEN DEL DÍA

Son todos ellos aprobados sin discusión, dándose así por termiuada la sesión y señalándose como orden del día para la inmediata, el despacho de los asuntos pendientes.

EL NUEVO TEATRO

Después de lo que adelantábamos en nuestro número de ayer, poco es lo que podemos decir de la reunión celebrada anoche por la junta nombrada para gestionar acerca de la construcción de un nuevo Coliseo.

Se limitó ésta á conocer la carta en que se hace el ofrecimiento y aceptarle en principio por su parte, pues todo lo demás, tiene que ser acuerdo de la Corporación municipal.

Anoche mismo se escribió al autor de la proposición, para que, según ofrece, venga en el plazo más breve con los planos, proyecto y memoria que ya tiene terminados.

Ahora el Ayuntamiento es el llamado, á dar la solución, que suponemos será favorable procurando no poner entorpecimientos y buscar el mejor medio de allanar facilidades á fin de que la construcción sea un hecho.

NOTICIAS

Según nos anunciaba ayer en uno de los telegramas nuestro activo corresponsal en la Corte, el rey firmó, á la terminación del Consejo celebrado bajo su presidencia, el decreto nombrando director general de Penales al Sr. D. José Guijelmo, diputado á Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla.

Felicitamos al distinguido representante por nuestra provincia, y estamos seguros que su gestión al frente del cargo que se le confía será beneficiosa, por las excepcionales condiciones que le adornan.

Por la Dirección general de Agricultura se ha remitido á las Granjas Institutos de Agricultura simiente de «zulla», acompañada de una instrucción para su cultivo, con el fin de que inmediatamente se hagan ensayos.

A la vez se remitió á las Cámaras Agrícolas oficiales dicha simiente para que la repartan entre los agricultores, fomentando de este modo la propagación de su empleo por todas las comarcas.

El próximo mes de Mayo serán elevadas á la Superioridad las ternas comprendiendo las propuestas para nombramientos de jueces municipales de los pueblos de la provincia.

Desde pasado mañana se pondrá en vigor el bando últimamente dictado por la Alcaldía sobre la mendicidad, y desde dicho día no se permitirá solicitar limosna á los que no se hayan provisto de la correspondiente chapa.

Pasado mañana darán principio en la iglesia de San Francisco, los solemnes cultos que la Asociación de Hijas de María, consagra á su escelsa patrona durante el mes de Mayo.

Todos los días se hará el ejercicio de las Flores: por la mañana durante la misa de 5 y media y por la tarde á las 7 y medio, menos los festivos que será á las 7 y cuarto.

Habrá sermón todos los días exceptuando los martes y sábados. Los martes se bendicirán é impondrán los escapularios de la Purísima y del Carmen. Los jueves y los días festivos se hará el ejercicio con S. D. M. expuesto.

Comulgarán diariamente dos coros de Asociadas.

Por el Sr. Rector de este distrito Universitario, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Villorquite de Herrera D. Enrique Valverde Perez.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Los agentes de policía, han detenido á un sugeto llamado Nicasio Vergara, autor del robo de varias pieles en la estación del ferrocarril, y que su mujer pretendía vender en la fábrica de don Felipe Alonso Obispo, habiendo sido puesto por el Inspector á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Mañana á las doce, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para la elección de habilitado de los maestros.

Pasado mañana se reunirá en el salón de actos de la Diputación provincial, de conformidad con lo que dispone la ley, la Junta provincial del Censo electoral.

Ladronera

El Progreso de Asturias publica bajo el título «Ladronera provincial» violentos artículos afirmando que en la Delegación y Administración de Hacienda se desvalija al prójimo, haciéndose informes por dádivas; que los inspectores son venales, y lo que sucede en el negociado de Consumos es con consentimiento del administrador y del delegado, mediante la entrega de determinadas cantidades.

Afirma también que las subastas de Consumos se las llevan quienes dan más, y en igualdad de circunstancias, el que cuenta con más influencia del cacique conservador, marqués de Canillejas.

El Progreso, ofrece probar ante los Tribunales de justicia sus imputaciones, y si se le obliga á ello, no tiene inconveniente en hacer públicos los nombres de las personas que intervienen en todo cuanto es objeto de su denuncia.

Tales acusaciones escandalizan á la opinión pública, que espera se adopten resoluciones enérgicas para depurar los hechos.

Las Agrupaciones obreras de esta capital celebrarán pasado mañana la fiesta del 1.º de Mayo en la siguiente forma:

1.º Reunión preparatoria de la fiesta en el Centro Obrero el día 30, á las nueve de la noche.

2.º 1.º de Mayo, á las diez de la mañana, manifestación pública por las calles céntricas de la población.

3.º Al regreso de la manifestación con sus banderas un mitin de propaganda en el local del Centro Obrero.

4.º Por la tarde, en el Sotillo, gira campestre como en años anteriores.

La guardia civil de Fuentes de Nava ha detenido á Pedro Mendoza Tosino, que se hallaba reclamado por el señor presidentee de esta Audiencia provincial.

Café y Fonda

en

SAHAGUN

Se traspasa por no poderlo atender su dueño; es el café más antiguo y la única fonda de la localidad.

Dirigirse en dicho punto á *Valentín P. Llovet.*

M.C.D.2022

Carreteras

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 31 de Mayo próximo y hora de las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Medina de Rioseco á Villasarracino en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 59.997 pesetas 57 céntimos, así como las siguientes también de acopios, para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera del Puente de Don Guarín á Villada, cuyo presupuesto de contrata es de 18.249 pesetas 76 céntimos.

Para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Palencia á Tinamayor, 1.ª sección, cuyo presupuesto de contrata es de 39.018 pesetas 12 céntimos.

Y para la conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Villoldo á Baltanás, trozo 1.º, segundo, 3.º y 7.º, cuyo presupuesto de contrata es de 14.943 pesetas 49 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado corresdondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina desde el día de la fecha hasta las diecisiete del día 26 de Mayo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

El señor juez de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga cita á Victorino Vañes Salvador, para que en el término de diez días se presente á responder en causa que se le sigue por el delito de robo.

En el monte deneminado «Corcos», del pueblo de Guardo, se inició en la tarde de anteayer un incendio, quemándose unas seis hectáreas de mata baja y unos 200 estéreos de leña.

Después de unas siete horas de incessntes trabajos la guardia civil y vecindario, se consiguió localizar el fuego.

Se cree que el incendio ha sido casual.

El señor Gobernador, para dar cumplimiento á lo que se le interesa por la jefatura de policía de Burgos, ha ordenado la detención, caso de ser habidos, del autor ó autores del robo verificado el día 26 del actual en un comercio de tejidos del pueblo de Santa Inés, de aquella provincia.

Llega hasta nosotros la noticia de haberse declarado en huelga los obreros de las minas de Barruelo.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras prepreparaciones.

Para mañana á las once están convocados, en el Salón de la Sociedad Económica, los obreros que aspiran al premio en metálico que se otorga al que mejor lea un capítulo del *Quijote*, y que se entregará en una de las fiestas que se celebrarán con motivo del Centenario.

El número de los que aspiran al premio es de catorce.

A última hora de la tarde de ayer, fueron decomisados por los dependientes del resguardo de consumos, 20 kilogramos de tocino.

Ya tiene con esto el alcalde un medio de atender á aquellas personas necesitadas á que alude en la décimacuarta disposición del bando recientemente publicado sobre la mendicidad.

Boletín Religioso

Domingo.—San Amador y San Lorenzo.

En la Compañía es la *Primera Comunión* de los niños de la parroquia á las ocho de la mañana y por la tarde á las cuatro habrá Rosario, plática y procesión.

En San Pablo á las cinco de lamañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde termina el solemne tríduo á Santa Catalina de Sena con Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio y Reserva.

En San Francisco celebra el Mes de Flores la Asociación de Hijas de Maria. Todos los dias se hará el ejercicio de las Flores por la mañana durante la misa de cinco y media y por la tarde á las siete y media, menos los festivos en que será á las siete y cuarto. Habrá sermón todos los dias exceptuando los martes y sábados. Los martes se bendicirá é impondrán los escapularios de la Purísima y del Carmen. Los jueves y los dias festivos se hará el ejercicio con S. D. M. expuesto. Comulgarán diariamente dos coros de Asociados. El dia 31 será la comunión general en las misas de las siete y por la tarde á las siete tendrá lugar el ejercicio último del mes, con ofrecimiento de todas las flores y despedida solemne á la Santisima Virgen.

En Santa Clara continúa el Novenario al Santo Cristo, predicando en este dia el señor don Eduardo Ibáñez.

En San Juan de Dios dá principio el ejercicio del mes de Mayo: todos los dias á las seis y media de la tarde habrá rosario, letania cantada, ejercicio y cánticos á la Santisima Virgen.

Lunes.—Abrense las velaciones, — San Felipe y Santiago apóstoles, San Segismundo y San Orencio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los dias de esta semana, excepto el martes y viernes, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

En Santa Clara predica el Sr. D. Regino Vega.

Martes.—San Anastasio y San Félix.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

En Santa Clara predica el Sr. D. Victoriano Barón, y hará el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

MERCADOS

Palencia, 28.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo de 52'50 á 53 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 34 á 34'50 reales fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo de 54 á 54 75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de vientos.

—

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 28—En el mercado de hoy han entrado 210 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras, con tendencia sostenida.

Tiempo templado.

Estado de los campos, regular.

Hay regular animación.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 55'50 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 56 reales fanega.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	77'65
Idem, fin corriente..	77'25
5 por 100 amortizable, al contado..	98'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	418'50
Tabacos.	400'00
París.	32'30
Londres.	35'23

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DR. FUENTES

Palencia

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Mensaje-protesta

MADRID 29 (12'15)

El que dirigen al Sr. Villaverde los republicanos, es bastante largo y en el documento se señalan numerosas infracciones cometidas por el actual Gobierno.

Amenazas de huelga

Los obreros panaderos de esta Corte, amenazan declararse en huelga.

Decreto de subvención

La *Gaceta* publica hoy un decreto por el que se dispone sean subvencionadas por el Estado las escuelas municipales.

—

Contestación á una protesta

MADRID 29 (14'15)

El Presidente del Consejo ha dicho hoy contestando á preguntas de los periodistas, que sin necesidad de reunir el Consejo, contestará mañana á la protesta que le han dirigido los republicanos, acerca del aplazamiento de la apertura de Cortes.

Funerales y entierro

Hoy se han celebrado los funerales del discreto filósofo don Juan Valera y el entierro del malogrado D. Eduardo Lustonó.

A uno y otro, han acudido gran número de literatos.

—

No qnieren descansar

MADRID 29 (14'40)

Una comisión de almacenistas de vinos y licores de esta Corte, ha visitado al Sr. Besada solicitando que se les exceptúe del descanso dominical, permitiéndoles tener sus establecimientos abiertos.

El ministro de la Gobernación les ha aconsejado que acudan por medio de un recurso por la vía contenciosa, único medio legal para el fin que se proponen.

—

Huelga de subsistencias

MADRID 29 (15'20)

Los panaderos de esta Corte han acordado provocar una huelga general que dará principio mañana.

El Gobierno ha tomado todo género de precauciones y medidas á fin de impedir la falta de pan.

Será Villaverde

Es un hecho que el presidente del Consejo acompañará á su majestad el Rey en su próximo viaje al Extranjero.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

MADRID 29 (13'30)

NÚMEROS	PESETAS
30427	100.000
12608	60.000
12019	25.000

Con 1.500 pesetas

23953	14067	15514	18876
721	10003	13029	15399
34675	14670	27047	36054
19480	5554	23985	35558
337	423	4444	20101
17787	18528	32565	37742
24094	24164	33980	15962
18069	28889	27658	10392
8088	24633		

Criadero de vides americanas

El más antiguo de Galicia

Venta de ingertos y porta ingertos

Autenticidad garantizada

Dr. José Núñez y Her.°

Premiados en varios Concursos y Exposiciones

Barco Valdeorras (Orense)

Polvos DENTÍFRICOS PASCUAL

Hermosean la boca y la aromatizan

Limpian la dentadura sin destruir el esmalte.

Vivifican el color de las encías y las fortalecen.

Son agradables é higiénicos

Pídanse en todas partes.

Depositarios: Martín y Durán.-MADRID; Matute Hermanos-CADIZ

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE **ALONSO É HIJOS.** - Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 80

ALIZIA PAULI

tierra para adorar todo lo que llega de Paris?

Pobres provincias! Verdad es que ellás se tienen la culpa en parte. No ponen todo su orgullo en imitar á Paris y en tener ciertos puntos de contacto con Paris? Desdeñan á sus propios hijos para preparar ovaciones á los más perdidos hijos de la capital.

No hay licenciado en derecho que sea parlanchín, ni médico charlatán, ni escritor de mal gusto, ni poeta del tres el cuarto, que no pueda alimentar la esperanza legítima de transformarse en un grande hombre al dejar á Paris para arrojarse sobre una provincia.

Las actrices que llevan cuarenta años de figurantas en nuestros teatros de tercer orden, se vuelven ingénuas, jóvenés y lindas al pasar á las cabezas de partido de los departamentos; las telas que nó han podido venderse el año anterior en las tiendas de la calle de San Dionisio, son de última moda en Picardía ó en la Gascuña.

Vienen de París!...

Cuando Gedeón Ricard hubo acomodado todos sus movimientos de cabeza y todos los pliegues de su toga, y cuando hubo encontrado la colocación más adecuada y graciosa para su bonete hexágono, volvió á continuar, dirigiéndose á sí mismo, una sonrisa particularmente expresiva:

«Pero vosotros, señores, tal vez me objetareis que á más del hecho de haber hallado el medallón de la señora condesa en la maleta de mi defendida, hay una delaración que nos confunde y nos reduce al silencio.

Voy á analizar desde luego esta declaración para no hablar más de ella.

«Se trata de una criada joven, llamada Marieta, nacida en las tierras de M. de Bryant y se puede decir que hasta en la misma casa de éste. Dicha joven ha declarado tres veces en el curso de la causa. La primera vez ha declarado haber visto entrar en el cuarto de la señora condesa de Bryant á la señorita Pauli: entonces fué cuando se supone que el robo debió efectuarse.

»La segunda vez, la llamada Marieta ha vacilado; su declaración dista mucho de ser clara y terminante;—la tercera vez, envalentonada de nuevo, ha confirmado resueltamente y de una manera positiva su primera declaración.»

—No veo grande perjuicio, dijo interrumpiéndose—darle, así de refilon, una buena dentellada á la parte civil.... si lo manejo bien, podrá sospecharse que hay connivencia... Y por otra parte sería una cosa soberanamente hábil al atraer sobre mí las injurias del vocinglero que defenderá á la familia de Bryant.

Pero nada de entretenimientos!... Me pareee que esto cemienza á languidecer... fuego!...

(Declamando y mirando de medio lado al abogado de la parte civil» No quiera Dios que nosotros tratemos de arrojar ni aún la sombra de la mas ligera duda sobre el honor de una familia respetable al presente é ilustre en el pasado... pero sería abandonar por completo los intereses de mi defendida, sino protestase con todas mis fuerzas contra el testimonio de la criada de la señora condesa de Bryant.

»Diga lo que quiera la parte civil, y nosotros presentamos desde ahora nuestro pecho descubierto á los tiros del adversario, la misma ley ha tenido cuidado en clasificar esta declaración ó este testimonio.

»Aun cuando la misma Marieta no hubiera estado divergente en sus declaraciones, tendríamos siempre el derecho de recusar el auxilio que voluntariamente presta á la acusación. Pero ha habido divergencia! Pero ha habido vacilación! Pero es imposible no reconocer aquí la acción misteriosa sobre esta conciencia candida y sencilla ..»

—El abogado vocinglero de la parte civil se agita en su asiento... Como gentes, hijo mío, si te enfadas y te haces malo, te servirá de correctivo un parrafito en la réplica...

(Declamando) «Y sin embargo este testimonio se aduce solamente en apoyo de ese fantasma de flagrante delito, bajo cuyo peso se quiere aplastar á la acusada!...

(Hablando) —La metáfora es atrevida, pero la dejo.

(Declamando) «Si insistiera sobre este punto, creería en verdad, señores jurados, inferir un agravio á vuestras conciencias.

»Me atrevo á decirlo: en los diez años que ejerzo la abogacía, no me ha sucedido hallar una acusación tan grave, sostenida con pruebas tan fútiles!.... Suplico al señor abogado fiscal que me perdone, porque mi conciencia se desborda, y en mi corazón hay tanta indignación como piedad!

»Y que, señores, existe acaso en nuestra hermosa patria alguna clase de ciudadanos cuyo honor, cuya libertad no tiene más que una garantía ilusoria?

»Son exclavos, para que á la primera palabra del amo puedan ser arrastrados al banquillo de los criminales?

»Se habla del *knout*, instrumento que mata á los rústicos esclavos de Rusia: se habla del látigo que desgarra las carnes de los desdichados negros de nuestras colonias; pero el *knout* es menos cruel, el látigo es menos bárbaro que ese castigo inaudito, impuesto preventivamente á la inocencia!

»Hace algunos meses, era robusta y rebosaba salud esa joven que ahora veis tan agobiada y tan pálida.

»Es que la vergüenza la ha herído el corazón. Y quien sabe cuantos días le quedan para gozar de la rehabilitación que va á deber á vuestra justicia?...»

Gedeón puso su manuscrito encima de la tabla pintada imitando á mármol de la chimenea, y se quitó el bonete para rascarse la frente.

—Esto es lindísimo! murmuró con aire pensativo, es un estilo sublime. Pero no dirán que decae. Yo excitaré el sen-

M.C.D.2022

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la cegnera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 41, piso 1.º, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las pregnntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerias, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases
GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES
NUEVA FLORIDA
frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander
◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros		EMBOTELLADO	
Rioja.	3'50	Vino fino de mesa, estilo Medoc	12 botellas, 10 ptas
Manchego tinto. .	3'25	» viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Clarete.. . . .	3'25	Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Tudela tinto.. .	3'00	Idem oro.	» 1'50 »
» blanco. .	2'75	Montilla.	» 2'50 »
Valdepeñas viejo	5'50	Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
» nuevo	3'50	Idem fina.	» 1'75 »
Priorato viejo. .	5'50	Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Blanco viejo. . .	7'00	Id. Gloria de Andalucíar. . .	» 4 00 »
		Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
		Moscatel..	» 1'50 »

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

COMPARAD

Las exquisitas Pastillas de café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expenden en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERILIZADA, CAFÉ MOKA y AZÚCAR REFINADA.

Depósito: Evaristo Gómez Coterilla. Mayor principal.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.
PÍLDORAS DE BRANDRETH
Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL, 71

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdo Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

SE VENDE

Un carro de varas de tableros, poco usado, una báscula poco usada y una yegua de buen trabajo; para tratar con su dueño calle de la Plata, núm. 1, Palencia.

Arriendo

Se hace de una Fabrica de Curtidos sita en Villada, con buenas y abundantes aguas é inmejorables locales precisos para esta clase de industrias. Lo mismo se arrienda junta ó separada, una casa de nueva construción, con buenas habitaciones y espaciosos locales para dependencias para cuatro ó seis pares de labranza.

Del precio y condiciones informará en Villada, Emeterio Garrán.

Señora

Se ofrece para servir á sacerdote, señora ó caballero solo. Razón, Manflorido, 11.

AMA DE CRÍA

Una criada, joven, primeriza, con leche de seis días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Luisa Aguado, en Mazariegos 3

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

ROQUE SANTA CRUZ
Profesor en Cirugía y Partos.
Calle de la Castilla, núm. 15.
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Antonino González
ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que encierra cada caja.
Fabrica en Bayona: S. LE BEUF.

M.C.D.2022